SIS-0144 **VU/RS: 1279-MIL-CAQ-2026-09-30 Hora: 8:00 am**

Milán Caquetá, 30 de septiembre del 2026

Señores
FUNDACIÓN AROMA DE MUJER
Atentamente:
R.L. **CLAUDIA PATRICIA HIDALGO SUAREZ**
Email. fundacionaromademujer@hotmail.com

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo

En atención al asunto referenciado, de manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar cotización de los bienes, que se relacionan a continuación, los cuales se requieren para el normal desarrollo de las actividades administrativas y/o misionales de la alcaldía municipal de Milán Caquetá.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.
1	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** mediante la restauración y decoración de las siguientes figuras navideñas existentes dentro del inventario de la administración municipal de Milán Caquetá, distribuidos asi: 20 Renos de 50*50, 25 flores girasoles y margaritas, de 50*60, velas navideñas 60*80, 40 Estrellas 80*80, 10 velones de 80*70, 12 candelabros de 110*150, 3 esferas 3*3, 1 Soldado cascanueces 250*60, 1 Árbol navidad 3*1 m, 2 pares de alas de 4*1, Árbol navidad 5 * 6 metros alto. Se requiere la restauración cuyo proceso conllevara labores de soldadura eléctrica, limpieza de figuras incluido retiro de oxido a través de lijado, servicios de restauración de pintura en todas las figuras, recuperación e instalación de manguera led multicolor y demás circuitos eléctricos, incluyendo la instalación de figuras navideñas sobre los sitios y/o calles más emblemáticos de la cabecera municipal de Milán y la inspección de San Antonio de Getucha, comprendiendo con esto el montaje y desmontaje de las mismas, con el apoyo de un técnico electricista que cumpla con capacitación en cursos de alturas, previa autorización del supervisor del convenio. Entrega de insumos de limpieza y materiales hasta agotar existencias.	1	Global
2	Ambientar las zonas más emblemáticas como muestra del rescate de las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"**, con las siguientes características: Servicios de pintura tipo tráfico pesado para la recuperación de los senderos y andenes ubicados sobre el parque central 560 m2 y el puerto principal con 60 m2 en la cabecera municipal , al igual que los senderos del parque central 620 m2 de la inspección de San Antonio, incluye suministro de pintura colores a convenir con el supervisor, incluyendo materiales de apoyo como rodillos, brochas y diluyentes, colores a definir por el supervisor del contrato, en la cabecera municipal de Milán Caquetá y la Inspección de San Antonio de Getucha.	1	Global
3	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la tradicional novena de aguinaldos, con el fin de fortalecer la unión familiar, la paz, y el encuentro como comunidad, para ello se deberá garantizar la iluminación instalación y decoración del tradicional pesebre navideño versión de Belén, compuesto y/o adornado por las siguientes figuras: 6 Sagrada Familia, 6 Reyes Magos, 6 pastores, 30 aldeanos y 180 animales entre vacas, ovejas, patos, vacas) con dimensiones entre 50 a 70 cm aproximadamente, elaborado en material plástico y/o goma, el cual deberán ser instalados dos (2) unidades uno en la cabecera municipal de Milán y la inspección de San Antonio de Getucha, en los lugares indicado por el supervisor del convenio, aunado a lo anterior se deberá garantizar sonido móvil compuesto por mínimo (1) consola de tres canales, (02) cabinas activas, y (2) micrófonos inalámbricos, presencia de un animador masculino o femenino , que garantice manejo de público y motive la presencia de los NNA y la familia en general durante los nueve (9) días de la tradicional novena navideña en cada uno de los puntos especificados por la entidad, el último día de novena de aguinaldos deberá presentarse con atuendo de papa Noel y/o de Sra. Claus,	2	Global
4	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la disponibilidad de refrigerios conforme a la asistencia de los participantes a la tradicional novena de aguinaldos, durante los nueve (09) días, los cuales deberán entregarse tanto en la cabecera municipal de Milán, como en la inspección de San Antonio de Getucha, con el fin de motivar la partición diaria de las familias, en especial la asistencia de los NNA, creando con esto el sentido de unión familiar y el amor por la tradición navideña en el municipio de Milán Caquetá, la entrega de los refrigerios por día serán concertadas con el supervisor.	1000	Unidad
5	Garantizar la disponibilidad de hidratación agua en bolsa acta para el consumo humano, presentación en paca compuesta de 20 unidades de 350 ml, c/u, para el Personal que participe de las diferentes actividades programadas dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"**	100	Paca
6	Garantizar dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la disponibilidad de personal que brinde los servicios de aseo en los espacios determinados por la entidad para la celebración de la tradicional **"novena de aguinaldos"**, tanto en la cabecera municipal de Milán, como en la inspección de San Antonio de Getucha, servicio que deberá efectuarse de manera diaria, antes de la convocatoria y después de la asistencia a la respectiva novena	2	Global
7	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** una actividad denominada **"la magia de la navidad", que** permita fortalecer las tradiciones culturales del pueblo milánense, mediante el acompañamiento a las diferentes comunidades, que conlleven la entrega de presentes compuestos de juguetería como carros, balones, muñecas, kit de maquillaje y demás juguetería para niños y niñas. Refrigerios que incluyan una opción de alimento salado o dulce y bebida, en presentación individual, garantizando condiciones adecuadas de calidad, higiene y entrega para los niños y niñas entre 1-10 años, de acuerdo al censo poblacional entregado por los presidentes de JAC y líderes comunitarios (2.000) aprox, con la intención de fortalecer los lasos familiares y la importancia de la unión en la construcción de la identidad cultural, actividad que incluirá el servicio de transporte fluvial a través de canoa encasillada con decoración alusiva a la navidad, apta para transporte de carga y pasajeros con capacidad mínima de (05) toneladas, que garantice el recorrido por la margen del no orteguaza (Ida y	1	Global

	regreso), partiendo desde la cabecera municipal, realizando el arribo a los siguientes cuatro (4) puntos rurales así: (1) Vereda La Rastra, (2) Resguardo Indígena Getucha; (3) Inspección de San Antonio de Getucha, (4) Resguardo indígena Maticuru. Al igual que transporte terrestre a través de vehículo que permita el ingreso a los siguientes 4 (cuatro) puntos así: Veredas California, Bajo platanillo, Anguilla y Buenos Aires.		
8	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** mediante la compra de cableado lineal de tipo led en cable siliconado (160) rollos de 100m C/U, la cual deberá ser instalada sobre sitios emblemática de la cabecera municipal y san Antonio de Getucha, comprendiendo con esto el montaje y desmontaje de las mimas, mediante un técnico electricista que cumpla con capacitación de cursos de alturas.	1	Global
9	Rescatar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** garantizando el interés por las actividades artísticas y la unión familiar, a través del tradicional concurso de cuadras decoradas evento que conllevará la entrega de incentivos a las tres (03) mejores cuadras decoradas incentivo económico y a las primer (01) cuadra con mayor número de reacciones en la página de la Alcaldía de Milán, (no necesariamente las cuadras con mayor número de interacciones digitales serán las ganadoras, es una premiación adicional) como reconocimiento a la participación y la destreza artística de la población participante. Se anunciarán los ganadores a través de la página institucional y las redes sociales de la administración.	1	Global
10	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** garantizando el interés y el amor por las actividades culturales y la reconstrucción del tejido social y cierre de brechas culturales, a través de incentivos (bicicleta Cross (No 20) rines en aluminio, centro americano, caja ancha, biela entera colores variados) por la participación y en las diferentes actividades recreativas establecidas por la entidad, colores definidos por el supervisor del convenio	8	unidad
11	Garantizar, en el marco del Tercer Festival "Luces y Tradiciones Navideñas Milán 2026", el apoyo a las actividades deportivas "Copa Navideña Masculino 2026", 304 unidades "Copa Navideña Femenina Milán 2026" 96 unidades y "Copa Navideña Infantil Milán 2026" 78 unidades y 14 uniformes para baloncesto, mediante el suministro de uniformes deportivos para los participantes de la cabecera municipal y las inspecciones de San Antonio de Getuchá y Remolinos de Aricunti, como estrategia para promover el aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, la participación comunitaria y la práctica deportiva. Los uniformes estarán conformados por: camiseta en tela deportiva tipo Dri-Fit, tecnología Fast Dry, numerada y con estampado Full Transfer y escudo del municipio; pantaloneta en tela liviana, con estampado Full Transfer; y par de medias deportivas largas con estampado Full Transfer.	492	Global
12	Garantizar dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas MILAN 2026"** el diseño gráfico, impresión e instalación un banner tipo valla publicitaria de 4m x 2m, full color que incluya, mensaje alusivo a la navidad 2026 y el año nuevo 2027, con registro fotográfico entregado por la entidad, dentro del proceso de instalaciones deberá proveer la decoración de esta con manguera navideña led y sistema de encendido a través de fotocelda	2	UNIDAD

APORTE CONTRAPARTIDA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Coordinador de Proyecto: Profesional con experiencia mínima acreditada en la ejecución de dos (2) convenios o contratos relacionados con el objeto y/o la experiencia requerida para el presente proceso.	2	Servicio x mes
2	El contratista deberá disponer del personal de apoyo logístico necesario para acompañar y apoyar el desarrollo de cada una de las actividades programadas, garantizando su participación durante la ejecución de estas. El personal dispuesto para estas labores deberá encontrarse debidamente identificado durante la ejecución de las actividades, mediante los elementos de identificación que permitan su reconocimiento como parte del equipo operativo del contratista.	4	unidad
3	El contratista deberá suministrar el vestuario requerido para el show de apertura navideña, destinado a los niños participantes, compuesto por falda tipo tutú, camiseta blanca de mangas, medias y diadema alusiva a la temática navideña, garantizando uniformidad, adecuada presentación y condiciones de calidad acordes con la actividad. Colores por convenir con el supervisor.	30	unidad
4	Apoyo de técnico electricista: El contratista deberá garantizar la disponibilidad y participación de un técnico electricista con la experiencia y conocimientos necesarios para apoyar la implementación, instalación, adecuación, revisión y puesta en funcionamiento de los elementos eléctricos requeridos para el desarrollo del Tercer Festival "Luces y Tradiciones Navideñas Milán 2026", de conformidad con las actividades programadas y las condiciones técnicas establecidas para el evento	2	Servicio x mes
5	Gorro de navidad con luces, especial para fiestas decembrinas. Dimensiones 32 de alto (incluye la bola) x 27 de diámetro, en material dulce abrigo.	1500	unidad

Cabe resaltar que esta cotización será de fundamento para la elaboración del análisis de mercado y, por lo tanto, no constituye en su misma una oferta; por lo que consecuentemente no obliga a las partes.

Los bienes o servicios para cotizar y adquirir deberán contemplar los siguientes gastos dentro de su valor:

- El valor de la cotización incluye IVA.
- El valor incluye trasporte de los elementos hasta su punto de entrega
- El valor de los impuestos del municipio se relaciona en cuadro a continuación:

TRIBUTO	TARIFA
Estampilla Pro-Cultura	2.0 % sobre el valor del contrato
Estampilla Pro-Adulto Mayor	4.0 % sobre el valor del contrato
Estampilla Pro-Universidad	0.5% sobre el valor del contrato

Estampilla Pro-Electrificación Rural (después de 800 UVT)	0.5% sobre el valor del contrato
Estampilla Pro-Deporte (No aplica para Personas Naturales con Contrato de prestación de servicios)	0.5% sobre el valor del contrato
Rete ICA	Según actividad código CIUU
Rete Fuente (Depende si es declarante o no de renta)	10% 11%
Rete IVA (Cuando Factura)	15%
Estampilla pro-Justicia Familiar	2% sobre el valor del contrato

Agradecemos que la respuesta a la presente petición sea radicada en medio físico a través de la ventanilla única del municipio ubicada en la Calle 6 N° 7-12 palacio municipal de la alcaldía de Milán Caquetá, debe llegar debidamente firmada en papel membretado de su empresa (Persona Jurídica) o simple (Persona Natural), indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, Dirección, Teléfono de Contacto y Correo Electrónico.

En caso de no poder radicarlas de manera física, las cotizaciones también pueden ser allegadas a los correos Institucionales electrónicos: archivo@milan-caqueta.gov.co con copia al correo inclusionsocial@milan-caqueta.gov.co y almacen@milan-caqueta.gov.co.

Quedamos atentos a una pronta respuesta de su parte.

Atentamente,

LEIDY ESMEIRA GUTIERREZ CESPEDES
Secretaria de Inclusión Social Municipal

Fundación Aroma de Mujer

NIT: 900.387.806-5

SEMBRANDO SEMILLAS CON AMOR

Florencia, 30 de septiembre de 2026

ALCALDIA DE MILAN
VENTANILLA UNICA
NIT. 900387806-5
RECIBIDO
FECHA 30-09-2026 HORA 2:20 pm
QUIEN RECIBE
RADICADO No 1463

Señores
Alcaldía Municipal
MILAN – CAQUETA

REF: COTIZACION LOGISTICA

En atención a la referencia me permito presentar la siguiente cotización de los servicios:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** mediante la restauración y decoración de las siguientes figuras navideñas existentes dentro del inventario de la administración municipal de Milán Caquetá, distribuidos así: 20 Renos de 50*50, 25 flores girasoles y margaritas, de 50*60, velas navideñas 60*80, 40 Estrellas 80*80, 10 velones de 80*70, 12 candelabros de 110*150, 3 esferas 3*3, 1 Soldado cascanueces 250*60, 1 Árbol navidad 3*1 m, 2 pares de alas de 4*1, Árbol navidad 5 * 6 metros alto. Se requiere la restauración cuyo proceso conllevara labores de soldadura eléctrica, limpieza de figuras incluido retiro de oxido a través de lijado, servicios de restauración de pintura en todas las figuras, recuperación e instalación de manguera led multicolor y demás circuitos eléctricos, incluyendo la instalación de figuras navideñas sobre los sitios y/o calles más emblemáticos de la cabecera municipal de Milán y la inspección de San Antonio de Getucha, comprendiendo con esto el montaje y desmontaje de las mismas, con el apoyo de un técnico electricista que cumpla con capacitación en cursos de alturas, previa autorización del supervisor del convenio. Entrega de insumos de limpieza y materiales hasta agotar existencias.	1	Global	$ 13.748.200,00	$ 13.748.200,00
2	Ambientar las zonas más emblemáticas como muestra del rescate de las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"**, con las siguientes características: Servicios de pintura tipo tráfico pesado para la recuperación de los senderos y andenes ubicados sobre el parque central 560 m2 y el puerto principal con 60 m2 en la cabecera municipal , al igual que los senderos del parque central 620 m2 de la inspección de San Antonio, incluye suministro de pintura colores a convenir con el supervisor, incluyendo materiales de apoyo como rodillos, brochas y diluyentes, colores a definir por el supervisor del contrato, en la cabecera municipal de Milán Caquetá y la Inspección de San Antonio de Getucha.	1	Global	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00
3	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la tradicional novena de aguinaldos, con el fin de fortalecer la unión familiar, la paz, y el encuentro como comunidad, para ello se deberá garantizar la iluminación instalación y decoración del tradicional pesebre navideño versión de Belén, compuesto y/o adornado por las siguientes figuras: 6 Sagrada Familia, 6 Reyes Magos, 6 pastores, 30 aldeanos y 180 animales entre vacas, ovejas, patos, vacas) con dimensiones entre 50 a 70 cm aproximadamente, elaborado en material plástico y/o goma, el cual deberán ser instalados dos (2) unidades uno en la cabecera municipal de Milán y la inspección de San Antonio de Getucha, en los lugares indicado por el supervisor del convenio, aunado a lo anterior se deberá garantizar sonido móvil compuesto por mínimo (1) consola de tres canales, (02) cabinas activas, y (2) micrófonos inalámbricos, presencia de un animador masculino o femenino , que garantice manejo de público y motive la presencia de los NNA y la familia en general durante los nueve (9) días de la tradicional novena navideña en cada uno de los puntos especificados por la entidad, el último día de novena de aguinaldos deberá presentarse con atuendo de papa Noel y/o de Sra. Claus,	2	Global	$ 9.500.000,00	$ 19.000.000,00
4	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la disponibilidad de refrigerios conforme a la asistencia de los participantes a la tradicional novena de aguinaldos, durante los nueve (09) días, los cuales deberán entregarse tanto en la cabecera municipal de Milán, como en la inspección de San Antonio de Getucha, con el fin de motivar la partición diaria de las familias, en especial la asistencia de los NNA, creando con esto el sentido de unión familiar y el amor por la tradición navideña en el municipio de Milán Caquetá, la entrega de los refrigerios por día serán concertadas con el supervisor.	1000	Unidad	$ 8.000,00	$ 8.000.000,00
5	Garantizar la disponibilidad de hidratación agua en bolsa acta para el consumo humano, presentación cada paca compuesta de 20 unidades de 350 ml, c/u, para el Personal que participe de las diferentes actividades programadas dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"**	100	Pacas	$ 9.000,00	$ 900.000,00
6	Garantizar dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** la disponibilidad de personal que brinde los servicios de aseo en los espacios determinados por la entidad para la celebración de la tradicional **"novena de aguinaldos"**, tanto en la cabecera municipal de Milán, como en la inspección de San Antonio de Getucha, servicio que deberá efectuarse de manera diaria, antes de la convocatoria y después de la asistencia a la respectiva novena	2	Global	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
7	Garantizar dentro de marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** una actividad denominada **"la magia de la navidad", que** permita fortalecer las tradiciones culturales del pueblo milánense, mediante el acompañamiento a las diferentes comunidades, que conlleven la entrega de presentes compuestos de juguetería como carros, balones, muñecas, kit de maquillaje y demás juguetería para niños y niñas. Refrigerios que incluyan una opción de alimento salado o dulce y bebida, en presentación individual, garantizando condiciones adecuadas de calidad, higiene y entrega para los niños y niñas entre 1-10 años, de acuerdo al censo poblacional entregado por los presidentes de JAC y líderes comunitarios (2.000) aprox, con la intención de fortalecer los lasos familiares y la importancia de la unión en la construcción de la identidad cultural, actividad que incluirá el servicio de transporte fluvial a través de canoa encasillada con decoración alusiva a la navidad, apta para transporte de carga y pasajeros con capacidad minima de (05) toneladas, que garantice el recorrido por la margen del rio orteguaza (Ida y regreso), partiendo desde la cabecera municipal, realizando el arribo a los siguientes cuatro (4) puntos rurales así: (1) Vereda La Rastra, (2) Resguardo Indígena Getucha; (3) Inspección de San Antonio de Getucha, (4) Resguardo indígena Maticuru, Al igual que transporte terrestre a través de vehículo que permita el ingreso a los siguientes 4 (cuatro) puntos así: Veredas California, Bajo platanillo, Anquilla y Buenos Aires.	1	Global	$ 64.000.000,00	$ 64.000.000,00
8	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** mediante la compra de cableado lineal de tipo led en cable siliconado (160) rollos de 100m C/U, la cual deberá ser instalada sobre sitios emblemática de la cabecera municipal y san Antonio de Getucha, comprendiendo con esto el montaje y desmontaje de las mimas, mediante un técnico electricista que cumpla con capacitación de cursos de alturas.	1	Global	$ 31.680.000,00	$ 31.680.000,00
9	Rescatar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** garantizando el interés por las actividades artísticas y la unión familiar, a través del tradicional concurso de cuadras decoradas evento que conllevará la entrega de incentivos a las tres (03) mejores cuadras decoradas incentivo económico y a las primer (01) cuadra con mayor número de reacciones en la página de la Alcaldía de Milán, (no necesariamente las cuadras con mayor número de interacciones digitales serán las ganadoras, es una premiación adicional) como reconocimiento a la participación y la destreza artística de la población participante. Se anunciarán los ganadores a través de la página institucional y las redes sociales de la administración.	1	Global	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
10	Resaltar las tradiciones culturales en el marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas Milán 2026"** garantizando el interés y el amor por las actividades culturales y la reconstrucción del tejido social y cierre de brechas culturales, a través de incentivos (bicicleta Cross	8	UNIDAD	$ 850.000,00	$ 6.800.000,00

Carrera 6 Calle 7 Esq. B/ Centro Milán
CEL:3144141037
EMAIL: fundacionaromademujer@hotmail.com

	(No 20) rines en aluminio, centro americano, caja ancha, biela entera colores variados) por la participación y en las diferentes actividades recreativas establecidas por la entidad, colores definidos por el supervisor del convenio				
11	Garantizar, en el marco del Tercer Festival "Luces y Tradiciones Navideñas Milán 2026", el apoyo a las actividades deportivas "Copa Navideña Masculino 2026", 304 unidades "Copa Navideña Femenina Milán 2026" 96 unidades y "Copa Navideña Infantil Milán 2026" 78 unidades y 14 uniformes para baloncesto, mediante el suministro de uniformes deportivos para los participantes de la cabecera municipal y las inspecciones de San Antonio de Getuchá y Remolinos de Aricunti, como estrategia para promover el aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, la participación comunitaria y la práctica deportiva. Los uniformes estarán conformados por: camiseta en tela deportiva tipo Dri-Fit, tecnología Fast Dry, numerada y con estampado Full Transfer y escudo del municipio; pantaloneta en tela liviana, con estampado Full Transfer; y par de medias deportivas largas con estampado Full Transfer.	492	UNIDAD	$ 121.650,00	$ 59.851.800,00
12	Garantizar dentro del marco del tercer festival denominado **"Luces y tradiciones navideñas MILAN 2026"** el diseño gráfico, impresión e instalación un banner tipo valla publicitaria de 4m x 2m, full color que incluya, mensaje alusivo a la navidad 2026 y el año nuevo 2027, con registro fotográfico entregado por la entidad, dentro del proceso de instalaciones deberá proveer la decoración de esta con manguera navideña led y sistema de encendido a través de fotocelda	2	UNIDAD	$ 800.000,00	$ 1.600.000,00
					$ 249.580.000,00

TOTAL, COTIZACIÓN: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($249.580.000)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Coordinador de Proyecto: Profesional con experiencia mínima acreditada en la ejecución de dos (2) convenios o contratos relacionados con el objeto y/o la experiencia requerida para el presente proceso.	2	Servicio x mes	$ 4.000.000,00	**$ 8.000.000**
2	El contratista deberá disponer del personal de apoyo logístico necesario para acompañar y apoyar el desarrollo de cada una de las actividades programadas, garantizando su participación durante la ejecución de estas. El personal dispuesto para estas labores deberá encontrarse debidamente identificado durante la ejecución de las actividades, mediante los elementos de identificación que permitan su reconocimiento como parte del equipo operativo del contratista.	4	unidad	$1.300.000,00	**$ 5.200.000**
3	El contratista deberá suministrar el vestuario requerido para el show de apertura navideña, destinado a los niños participantes, compuesto por falda tipo tutú, camiseta blanca de mangas, medias y diadema alusiva a la temática navideña, garantizando uniformidad, adecuada presentación y condiciones de calidad acordes con la actividad. Colores a convenir con el supervisor.	30	unidad	$ 90.000,00	**$ 2.700.000**
4	Apoyo de técnico electricista: El contratista deberá garantizar la disponibilidad y participación de un técnico electricista con la experiencia y conocimientos necesarios para apoyar la implementación, instalación, adecuación, revisión y puesta en funcionamiento de los elementos eléctricos requeridos para el desarrollo del Tercer Festival "Luces y Tradiciones Navideñas Milán 2026", de conformidad con las actividades programadas y las condiciones técnicas establecidas para el evento	2	Servicio x mes	$ 3.500.000,00	**$ 7.000.000**
5	Gorro de navidad con luces, especial para fiestas decembrinas. Dimensiones 32 de alto (incluye la bola) x 27 de diámetro, en material dulce abrigo.	1500	unidad	$ 9.000,00	**$ 13.500.000**
	TOTAL				**$ 36.400.000**

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HIDALGO SUAREZ
Representante Legal
FUNDAROMA